

BASES II CERTAMEN DE PINTURA RAPIDA **“ESQUIVIAS, QUIJOTE Y ARTE”**

1.-FECHA DE CELEBRACION

El certamen se celebrará el martes 6 de Diciembre de 2012.

2.-PARTICIPANTES

Podrán tomar parte en este certamen todas las personas que lo deseen, residentes en España, estableciéndose tres categorías:

- Categoría A: Adultos (partir de 16 años)
- Categoría B-1: Infantil (hasta 10 años)
- Categoría B-2: Juvenil (de 11 a 15 años)

3.-TÉCNICA Y TEMA

La técnica será libre y el tema: Esquivias y su entorno (plazas, calles, monumentos, etc...). En el supuesto de que las inclemencias meteorológicas no lo permitiesen, optaríamos por: Tema Libre y dada esa circunstancia, el concurso se llevaría a cabo en el pabellón polideportivo o en su defecto el Convento de Capuchinos.

4.-INSCRIPCIONES Y BASES

Las inscripciones se realizarán hasta el día 30 de Noviembre en el Ayuntamiento de Esquivias, donde se le entregarán las bases y el boletín de inscripción, así mismo podrá también realizarse la inscripción en el correo de la Sociedad Cervantina: sociedadcervantinaesquivias@gmail.com en la página web de la misma Asociación: www.cervantinaesquivias.org podréis conocer las bases del certamen.

5.-DESARROLLO DEL CERTAMEN

Entre las 9:30 y las 10 horas de la mañana, los concursantes deberán presentarse en las mesas de recepción situadas en el Convento de Capuchinos (junto al Ayuntamiento).

Solo se admitirá un soporte por concursante.

La superficie de pintado será lisa y blanca (tablero, lienzo, papel, etc...)

Las medidas mínimas serán las equivalentes a formato DIN-A3 (297mm x 420mm).

A partir de este momento y si la climatología es favorable, los concursantes se distribuirán por el pueblo y su entorno natural para realizar sus obras desde el punto geográfico que deseen.

Antes de las 14:00 horas los concursantes deberán hacer entrega de su obra en las mesas de recepción ubicadas en el Convento de Capuchinos, donde quedarán expuestas al público hasta el momento del fallo del jurado.

Las obras se presentarán sin firmar, siendo rechazadas aquellas que incumplan este requisito.

El fallo del jurado y entrega de premios se llevará a cabo en el mismo lugar y día a partir de las 17:00 horas, aproximadamente. Finalizado este acto, los participantes que no hayan sido premiados deberán retirar sus obras de la zona de exposición

6.-PREMIOS

La dotación de los premios es la siguiente:

Categoría A:

1º.- Premio: 300 Euros

2º.- Premio: 200 Euros

3º.- Premio: 100 Euros

Categoría B-1 y B-2:

1º.- Premio: Material de pintura

2º.- Premio: Material de pintura

3º.- Premio: Material de pintura

Las obras premiadas con dotación económica serán firmadas por sus autores una vez conocido el fallo del jurado.

7.-JURADO

El jurado, designado por el Exmo. Ayuntamiento de Esquivias, estará formado por personas de reconocida competencia en la materia objeto de este Certamen.

8.-OBSERVACIONES

Las obras premiadas quedarán en propiedad del Exmo. Ayuntamiento haciendo de ellas el uso público que considere oportuno.

9.-ORGANIZACIÓN

La organización del Certamen, no se responsabiliza de los desperfectos, roturas, robos o daños de cualquier tipo, que puedan sufrir las obras presentadas, ni suscribirá póliza de seguro alguna para cubrir cualquiera de estas eventualidades. No obstante pondrá especial atención para evitar cualquier tipo de incidente.

Asimismo, la participación en ese Certamen presupone la plena aceptación de las presentes bases y normas.